

---

# Capacitación Docente Continua y en Servicio 2016

---

Dirección de Currículum

---

Módulo de Formación  
J4

---

**Presidente de la República**

Horacio Manuel Cartes Jara

**Ministro de Educación y Cultura**

Enrique Riera

**Viceministra de Educación para la Gestión Educativa**

Myrian Mello

**Viceministro de Educación Superior**

Gerardo Gómez Morales

**Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación**

María Gloria Pereira de Jacquet

## Ficha Técnica

**Silveria Concepción Laguardia Viñales**, Directora de Currículum

**Diana Elena De Giacomini de Silva**, Jefa del Departamento de Apoyo para la Implementación Curricular en Medios Educativos

**Zonia Maricel Centurión Benitez**, Jefa del Departamento de Diseño Curricular

**Maura Graciela López Jara**, Jefa del Departamento de Evaluación Curricular

**María Isabel Roa**, Jefa del Departamento de Enseñanza de Lenguas

### Elaboradores

Sergio David González Ayala

María Esther Rossanna Centurión

Nathalia Ruth Ojeda Velázquez

Hilda Esperanza Insfrán Portillo

### Diseño y diagramación

Víctor Ramón López Amarilla

## Capacitación docente continua y en servicio

### Módulo de actualización - 2016

**Tema:** Cuestionamientos sobre planificación didáctica

#### *Jornada: 4.*

#### **Introducción**

El cuestionamiento, ha sido desde tiempos remotos la manera a partir de la cual acceder al conocimiento y también para contrarrestar opiniones contrarias. Muchos de los filósofos más importantes de la cultura clásica propusieron justamente la indagación constante como la forma de obtener más y mejores respuestas, ideas, conceptos e información. Cuestionar la forma de planificar los aspectos didácticos, por ende, puede generar procesos pedagógicos de mejores características y con potencialidad de optimizar sus resultados.

A continuación se desarrolla una serie de cuestionamientos a la planificación didáctica que pretenden fortalecer las prácticas pedagógicas basadas en una formación situada en la realidad y en la actualidad.

#### *Experiencia práctica N° 1*

##### *Actividades iniciales de reflexión en grupo*

En grupo, planear y reflexionar sobre los siguientes cuestionamientos:

- ¿Por qué planificar? ¿Cuáles son los principales motivos para hacerlo?
- ¿Qué ventajas tiene la planificación?
- ¿Qué consecuencias tiene la falta de planificación?
- ¿Qué cosas se deben tener en cuenta para planificar actualmente?

##### *Lectura sugerida*

- Leer el siguiente texto:

#### **Elementos teóricos conceptuales**

Planear siempre es una expresión particular de una teoría e implica elementos éticos, políticos, científicos y tecnológicos. Es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción, y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos. También, se busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos: especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de acciones y, a partir de éstas, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr realizaciones favorables.

Planear procesos didácticos implica reflexionar sobre varias dimensiones:

- El conocimiento del contexto político, económico, social y cultural. La dimensión política permite comprender e interpretar si las acciones educativas tienen un compromiso para el desarrollo humano actual y para el futuro de los estudiantes. Se habla del plano económico y social, porque se fomentarán relaciones entre los participantes; éstos provienen de condiciones y situaciones altamente diferenciadas. Cultural, porque anticipará las maneras de analizar, criticar y de proponer transformaciones en las prácticas y saberes sociales y personales.
- La dimensión institucional es el conocimiento del contexto del centro educativo, las condiciones y necesidades de infraestructura y de servicios educativos, sus intenciones educativas y del interés para lograrlas a través del fomento de relaciones sociales entre administrativos y profesores.
- La dimensión más concreta se refiere a la situación del aula y de sus actores. Aquí interesa conocer cómo el docente tomará en cuenta las necesidades de los estudiantes, así como, su preocupación, responsabilidad y dominio profesional para anticipar actuaciones que promuevan el desarrollo psicológico y social de los estudiantes.

## **Tipos de planeación**

De manera general, las planeaciones se identifican en función de la flexibilidad o de la rigidez que tienen.

### *La planeación cerrada.*

Se concibe como una planeación burocrática e institucional porque se espera que de manera mecánica se aplique en secuencias inalterables. Generalmente son programas oficiales para aplicarlos año tras año. Es una planeación que ignora las necesidades sociales amplias y las de la escuela, así como las propias características de los alumnos.

### *La planeación flexible.*

Existe un desajuste entre las exigencias de la enseñanza y del aprendizaje y el modelo de planeación prescrito. Es el dilema de mantener el curso de la actividad o considerar las necesidades que surgen en la situación del aula, las cuales desbordan la lógica lineal pre-establecida. Cuando la planeación es flexible se entiende como una programación creciente y progresiva. Existe la confianza en que el docente enriquecerá y aportará decisiones y acciones inteligentes para mejorar lo prescrito debido a los datos que se desprenden de la situación educativa, por ejemplo, la procedencia social, económica y cultural de los estudiantes, sus necesidades, sugerencias y expectativas.

## **El docente y la planificación didáctica**

La planeación es quizás uno de los momentos en donde el docente manifiesta su conocimiento y actitud profesional, porque en ella refleja el valor de sus teorías sobre su trabajo docente. Es una oportunidad crucial para expresar si:

- El sentido y significado de su función docente son pertinentes.
- Las intencionalidades educativas buscan la formación humana y científica y profesional de los aprendices.
- Los contenidos que selecciona son los más adecuados.
- Organiza y establece una progresión pertinente.
- Los métodos y estrategias auguran que ocurran la enseñanza y el aprendizaje.
- Concede importancia a la participación de los alumnos en el aprendizaje.
- Intenta favorecer relaciones de diálogo, de comunicación y de democracia.
- Los estudiantes van progresando en el aprendizaje.
- El apoyo didáctico que prevé es necesario y suficiente.
- Considera procesos de evaluación inicial, formativa y sumativa, para reflexionar sobre cómo va cumpliendo las intenciones previstas.

## **Componentes de la planeación educativa y didáctica**

Una planificación básica debería contener:

- a. Las competencias, las intenciones o las capacidades que se desean desarrollar.
- b. Los contenidos a ser abordados.
- c. La situación de la enseñanza y del aprendizaje (técnicas, estrategias, recursos, tiempo y actores).
- d. La evaluación del aprendizaje.

### ***Actividades de producción grupal***

- Analizar las siguientes situaciones de planificación que se mencionan:
  - o El profesor Juan planea considerando el orden de los contenidos del programa. No juzga convenientemente “saltar temas” y respeta la secuencia. Además considera que lo importante es cubrir todos los contenidos programados.
  - o La profesora Laura, aunque planea las actividades educativas con base en las exigencias institucionales, su experiencia le ha enseñado a considerarse como una guía flexible. Está dispuesta a cambiar el orden de los contenidos porque tiene la convicción de que es necesario tomar en cuenta las necesidades de los estudiantes.
- Responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué ventajas y desventajas tiene cada uno de los dos tipos de planificación? Construir una tabla que muestre las ventajas y desventajas.
- ¿Cómo podría ajustarse razonablemente cada planificación para obtener siempre los mejores resultados? Plantear las sugerencias técnicas que podrían entregarse a cada profesor para mejorar su trabajo en cuanto a la planificación.

## Experiencia práctica N° 2

### Temas

- Cómo planificar en el contexto actual.
- Cómo incorporar TIC a la planificación didáctica.

### Motivación

*“En la sociedad de la información (SI) ya no se aprende para la vida; se aprende toda la vida”*

(A. Cornella).

### Actividades iniciales de reflexión

- Reflexionar acerca de la frase de motivación propuesta.

### Lectura sugerida

- Leer los siguientes artículos:
  - “Como planificar en el contexto actual e incorporar las TIC en la Planificación Didáctica”. Por Andrés Guerrero; y
  - “Los Beneficios de las tecnologías en Educación”. Por Andrés García.

## Como planificar en el contexto actual e Incorporar las TIC en la Planificación Didáctica<sup>1-2</sup>

En el mundo de hoy, la tecnología está en todas partes y se ha convertido en un elemento fundamental de nuestras vidas. Sin embargo, su implementación en nuestros sistemas educativos es un proceso que, en muchos casos, está muy rezagado, en especial cuando se trata de la integración de recursos tecnológicos en el aula. Muchas instituciones hasta ahora están comenzando a explorar e identificar el verdadero potencial que la tecnología tiene en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, si logramos incorporarla de manera efectiva en los espacios educativos, les brindará a los estudiantes la posibilidad de adquirir las habilidades y herramientas necesarias para afrontar esta sociedad compleja, basada en conocimientos tecnológicos.

La incorporación de la tecnología en el programa curricular va más allá de la enseñanza de habilidades básicas de computación y el uso de programas de software en una clase de sistemas. La integración eficaz de la tecnología en el currículo ocurre cuando las herramientas tecnológicas ayudan a profundizar y mejorar el proceso de aprendizaje en todas las áreas y se evidencia cuando se conjugan los siguientes aspectos: la participación activa de los estudiantes, el trabajo cooperativo; la retroalimentación constante y la conexión con el mundo real. La efectiva integración de la tecnología se logra cuando esta se convierte en una herramienta fundamental de enseñanza y cuando es compatible con los objetivos curriculares y ayuda a alcanzarlos. La incorporación de la tecnología en el currículo escolar implica también un cambio en los papeles del estudiante y del docente.

<sup>1</sup>**Andrés Guerrero** tiene una maestría en enseñanza del inglés para hablantes de otras lenguas de Greensboro College, Carolina del Norte, EE.UU. y una licenciatura en Lenguas de la Universidad Distrital. Ha sido maestro en Richland OneSchoolDistrict, Columbia, Carolina del Sur y en los departamentos de idiomas de Columbia College, Universidad Nacional, Universidad Externado de Colombia, Universidad de la Salle y la Universidad de la Sabana, donde actualmente trabaja como Profesor de la Maestría en ELT. Andrés es actualmente el Director de Servicios Académicos de Richmond Colombia. Andrés fue el encargado de dar el seminario “Herramientas Tecnológicas para la enseñanza de lenguas” en La Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

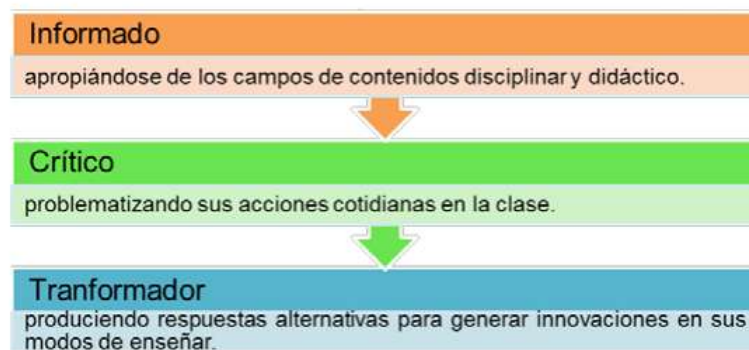
<sup>2</sup>**Ruta Maestra** edición 1- Santillana

Cuando los estudiantes usan la tecnología como una herramienta o un apoyo para la comunicación con los demás asume, de manera automática, un papel más activo, es decir, dejan de ser receptores pasivos de la información transmitida por el docente. Así, el estudiante participa de una manera más activa en la toma de decisiones en cuanto a cómo generar, obtener, manipular o mostrar la información. Además, el uso de la tecnología permite que los estudiantes busquen, organicen analicen, las informaciones. Por otra parte, cuando se utiliza la tecnología como una herramienta para apoyar a los estudiantes en la realización de tareas significativas, ellos pueden definir en forma autónoma sus objetivos, tomar determinaciones sobre sus proyectos y evaluar su progreso.

La función del docente cambia también debido a que, ya no es el centro de atención como único encargado de proveer información, sino que su papel es más de facilitador, en la medida que ayuda a establecer los objetivos del proyecto, suministra las directrices y recursos, monitorea a los estudiantes como individuos y como grupo y les proporciona sugerencias y apoyo en las actividades que estén desarrollando. Mientras los estudiantes trabajan en la elaboración de sus productos, soportados en la tecnología, el docente recorre el aula de clase preguntando a los estudiantes acerca de las razones por las cuales escogieron x o y diseño, sugiriéndoles recursos que podrían utilizar dentro de la tarea asignada y resolviendo dudas que se les puedan presentar.

*En conclusión, el uso de la tecnología, la inclusión de la tecnología en el currículo escolar juega un papel fundamental para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial de desarrollo. Dada la importante función que desempeña la educación en el proceso de preparar a los estudiantes para que ingresen con éxito en el mundo social y económico de hoy, parece claro que debe haber una conexión entre ese mundo y el aula, y qué mejor recurso para establecer esta conexión que la tecnología. Y esto debe ser así porque, a menos que la educación refleje el contexto en el que ocurre, no tiene relevancia alguna para los estudiantes.*

### **Roles que el docente debe asumir en cuanto a la Tecnología.**



### **Beneficios de la tecnología en la educación<sup>3</sup>**

El uso de la tecnología en el espacio educativo permite el uso de herramientas más interactivas y que mantienen la atención de los estudiantes con más facilidad. Además, las redes sociales y la Web 2.0 implica compartir puntos de vista y debatir sobre las ideas, lo que ayuda a que los niños y adolescentes desarrollen un pensamiento cada vez más crítico y creativo.

Además, los profesores pueden beneficiarse mucho de los avances tecnológicos para hacer su trabajo más atractivo y para ser más eficientes. Muchas actividades de las que forman parte de su rutina diaria se pueden optimizar con la ayuda de aplicaciones y dispositivos informáticos, permitiendo que puedan dedicar más tiempo a su propia formación, lo que a largo plazo no solo les beneficiará a ellos sino a sus estudiantes.

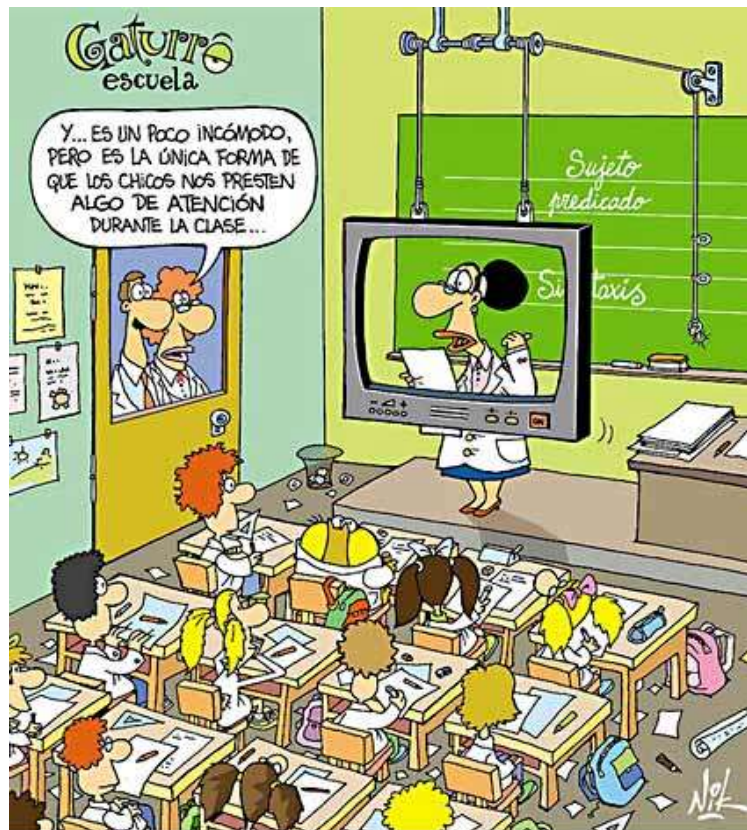
<sup>3</sup>Blog de tecnología La brecha digital por **Andres Felipe García** Periodista online

Otra de las ventajas del uso de la tecnología en la educación es su flexibilidad y capacidad de adaptación de cara a que los estudiantes puedan seguir ritmos distintos en su aprendizaje. Los estudiantes más aventajados pueden tener a su disposición contenidos adicionales y aquellos que necesiten un refuerzo, pueden recurrir a materiales de apoyo para reforzar aquello que aprenden en clases.

Usar la tecnología en el entorno educativo no es algo nuevo, sin embargo la forma en la que dicha tecnología se utiliza ha cambiado mucho a lo largo de los años, permitiendo mayor flexibilidad, eficiencia y aprovechamiento de los recursos educativos y ofreciendo una formación de mayor calidad a los estudiantes.

**Actividades de producción individual**

- Luego de leer los artículos propuestos, elaborar un organizador gráfico que contenga las ideas más relevantes del texto.
- Analizar la siguiente imagen y escribir una opinión personal sobre la misma.



www.gaturro.com

**Actividades de producción grupal**

Plantear algunas acciones pedagógicas en la que se refleje los roles que el docente debe asumir en cuanto a las tecnologías.

| Roles         | Acciones pedagógicas |
|---------------|----------------------|
| Informado     |                      |
| Crítico       |                      |
| Transformador |                      |



### Experiencia práctica N° 3

#### Temas

- Flexibilización, adecuación o rigidez de la planificación
- Adecuación curricular y ajustes razonables

#### Motivación



#### Actividades iniciales de reflexión

- Reflexionar acerca de la historieta de motivación propuesta.

#### Lectura sugerida

- Leer el siguiente texto:

#### *Flexibilidad: referencias conceptuales*

La planificación pedagógica requiere de varias características, para que la misma se constituya en una herramienta de trabajo eficaz y pertinente, una de ellas es la flexibilidad. Para comprender el sentido de estas características, a continuación se refiere cuanto sigue:

*MAGENDZO* se refiere a la flexibilidad curricular, como la posibilidad que tiene el currículo de ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades de las localidades y de las instituciones, de tal modo que respondan a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada una de ellas. Esta definición surge según el autor “*para salvar el problema de los currículos unitarios y rígidos, se ha optado por introducir en la fundamentación que acompaña a los planes de estudio y en ocasiones en los principios que orientan la metodología de enseñanza y los sistemas de evaluación, el concepto de FLEXIBILIDAD.*”

Otra autora, como *ABRAHAM NAZIF* define así la flexibilidad curricular “*posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; dar legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos*”<sup>4</sup>, considera además la

1 ABRAHAM NAZIF, Martha. Modernidad y Currículo. Santiago de Chile: PIIIE, 1996.

autora, que la flexibilidad curricular tiene también como reto desbordar los límites de las disciplinas vinculándose con el estudio de la realidad, asumiendo sus complejidades y contradicciones de tal manera que se relacionen de manera integrada, indagativa y crítica.

A partir de estas definiciones presentadas, podemos entender que la flexibilidad establecida en el curriculum también debe darse en su concreción por medio de la planificación pedagógica.

Una planificación flexible implica:

- a) Contextualizar la realidad de la institución.
- b) Seleccionar de manera pertinente los saberes que serán desarrollados en el aula.
- c) Identificar las necesidades, las características y expectativas de los estudiantes.
- d) Diversificación de los instrumentos de la evaluación de los aprendizajes conforme a las realidades detectadas de los estudiantes.
- e) Utilizar materiales variados que permitan satisfacer los requerimientos de los estudiantes.
- f) Adecuación de los contenidos a la realidad de los estudiantes, la institución y la comunidad.
- g) Selección de estrategias metodológicas pertinentes conforme a las características y las necesidades de los estudiantes.
- h) Velar por el desarrollo de los aprendizajes respetando el ritmo y la maduración cognitiva de los estudiantes en el contexto de la inclusión.
- i) Identificar el grado de desarrollo de las competencias establecidas en el curriculum nacional con la finalidad de establecer la toma de decisiones en la planificación pedagógica en el marco de la inclusión.

### **Adecuación curricular y ajustes razonables**

Cuando nos referimos a la adecuación curricular o ajustes razonables en la planificación, es importante señalar que la política educativa nacional da una especial atención a la diversidad. Si analizamos la agenda educativa encontraremos que en una de las áreas de desarrollo de las políticas, prioriza la consolidación de la educación para la diversidad.

Esta atención se establece con la finalidad de incrementar la equidad y el acceso a la educación y se sustenta en marcos legales como: la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y la Ley de Educación Inclusiva, entre otros. Estos documentos orientan el quehacer educativo como un bien público que debe ser garantizados a los estudiantes durante su trayecto educativo.

En ese contexto, se toma en cuenta la diversidad de la sociedad y su constante dinámica por lo que se presentan orientaciones para la atención a la diversidad, dando respuesta a las necesidades educativas que presenten los estudiantes, basados en la Ley N° 5.136 de Educación Inclusiva promulgada en Asunción el 23 de diciembre de 2013.

Para un cumplimiento efectivo de la educación para la diversidad, el Ministerio de Educación y Cultura incluye una diversidad de propuestas en el marco de la inclusión para el logro del acceso a una educación de calidad. Vale mencionar que se busca propiciar una escuela inclusiva que no genere mecanismos de selección, ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica que oriente la integración hacia la diversidad del alumnado favoreciendo así a la cohesión social.

En el momento de establecer una planificación pedagógica la adecuación curricular<sup>5</sup> es un elemento importante a considerar para el logro de los aprendizajes. En ese sentido, los ajustes razonables<sup>6</sup> son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un estudiante o grupo de estudiantes

<sup>5</sup> Ley 5136 de Educación Inclusiva - Decreto 2837- Artículo 19

<sup>6</sup> Ley 5136 de Educación Inclusiva - Decreto 2837 – Artículo 5

necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los estudiantes, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base a los requerimientos de cada estudiante se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación.

### Recomendaciones para la planificación con ajustes razonables:

- Detectar las necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes, conforme a sus características, estilos de aprendizajes, competencias e intereses.
- Identificar el grado de desarrollo de su competencia para la toma de decisiones con relación a los procesos de enseñanza aprendizaje a ser desarrollados, considerando el tipo de necesidades educativas especiales que presentan, así como la complejidad de los propósitos y contenidos educativos.
- Seleccionar los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, considerando el tipo de necesidades educativas especiales
- Involucrar de los padres, madres y/o encargados, equipo técnico y especialistas, para determinar el diagnóstico y el alcance de los ajustes razonables.
- Respetar al máximo las necesidades individuales de cada estudiante.
- Llevar a cabo los ajustes razonables que favorezcan el desarrollo integral del estudiante.
- Plantear actividades significativas, pertinentes y funcionales para el desarrollo de sus capacidades.
- Proponer estrategias metodológicas activas, innovadoras que satisfagan los intereses de los estudiantes.
- Contemplar la utilización de diversos medios de enseñanza, aprendizaje y evaluación como ser: el sistema braille, escritura alternativa, comunicación aumentativa alternativa, rampas digitales (software de apoyo), lectura de los labios, lenguaje de señas, tutoría, y otros soportes y sistemas de comunicación requeridos.

### Actividades de producción individual

Reflexionar y argumentar una postura con relación a la historieta presentada respondiendo el siguiente cuestionamiento:

*¿Qué tipo de acción denota la actitud del docente ante los conocimientos que posee el*



alumno?

### **Actividades de producción grupal**

- Elaborar nuestro propio concepto acerca de:
  - a) la flexibilización de la planificación.
  - b) adecuación curricular.
  - c) ajustes razonables.
- Compartir con los demás las conceptualizaciones realizadas.
- Proponer situaciones que requieren de una planificación con los ajustes razonables
- Presentar de forma creativa el trabajo en una exposición.

### **Experiencia práctica N° 4**

#### **Temas**

**La investigación:** Investigación- acción. La investigación en el aula. Los proyectos comunitarios

#### **Motivación**

*“En la sociedad de la información (SI) ya no se aprende para la vida; se aprende toda la vida”*

(A. Cornella).

#### **Actividades iniciales de reflexión**

Explicar la diferencia entre las siguientes expresiones “*ya no se aprende para la vida*” y “*se aprende toda la vida*”.

*Presentar una postura sobre dichas expresiones.*

#### **Lectura sugerida 1**

### **Cómo abordar la investigación -acción**

La investigación-acción se utiliza para describir una serie de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera conocimiento sobre la realidad de la práctica pedagógica, proporciona autonomía, cambios e innovación.

El propósito fundamental de la investigación- acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas educativas y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación -acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas.

### **El proceso de investigación-acción**

#### **Planificación.**

Se inicia con una “idea general” con el propósito de mejorar o cambiar algún aspecto problemático de la práctica profesional. Identificado el problema se diagnostica y a continuación se plantea la hipótesis acción o acción estratégica. Se plantean tres preguntas: ¿Qué está sucediendo ahora? ¿En qué sentido es problemático? ¿Qué puedo hacer al respecto?.

**Dentro del plan de acción podemos considerar al menos tres aspectos:**

#### **a) Acción**

En la investigación -acción la reflexión recae principalmente sobre la acción; esto es porque el énfasis se pone en la acción más que en la investigación; la investigación es así mismo revisada, pero su función principal es servir a la acción.

La acción es deliberada y está controlada, se proyecta como un cambio cuidadoso y reflexivo de la práctica. Se enfrenta a limitaciones políticas y materiales, por lo que los planes de acción deben ser flexibles y estar abiertos al cambio.

#### **b) Observación.**

La observación implica la recogida y análisis de datos relacionados con algún aspecto de la práctica profesional. Observamos la acción para poder reflexionar sobre lo que hemos descubierto y aplicarlo a nuestra acción profesional

#### **c) Reflexión.**

Constituye la fase que cierra el ciclo y da paso a la elaboración del informe y posiblemente el replanteamiento del problema para iniciar un nuevo ciclo de la espiral autoreflexiva. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación acción, es una tarea que se realiza mientras persiste el estudio.

La reflexión no permite indagar en el significado de la realidad estudiada y alcanzar cierta abstracción o teorizando sobre la misma. Es el proceso de extraer el significado de los datos; implica una elaboración conceptual de esa información y un modo de expresarla que hace posible su comunicación.

### ***Actividad individual sugerida 1***

Mencionar al menos dos experiencias que pueden propiciar la investigación –acción

Opinar sobre la importancia de incorporar en la practica la investigación – acción.

### ***Lectura sugerida 2***

#### **¿Cuándo iniciamos la investigación en el aula?**

El proceso de investigación comienza cuando el docente propone situaciones didácticas que inviten a los estudiantes a indagar, a preguntar, a buscar respuestas a interrogantes. Así por ejemplo, los niños observan el proceso de incubación de unos polluelos y se asombren ante el milagro de la vida. Otra situación posible es observar a las hormigas, capaces de transportar objetos de mayor tamaño y peso que ellas mismas. En este contexto, es preciso estimular la curiosidad de los alumnos mediante las situaciones planteadas de modo a generar conocimientos a partir de ellas.

El alumno debe ser incentivado permanentemente para buscar y generar información (conocimiento), no ser simple repetidores. De acuerdo a la madurez, ante interrogantes del alumno, tanto la familia como la escuela deben preferir incentivar la curiosidad, la observación, el seguimiento y reflexión de una situación que puede ser investigada por el mismo para, solo después, ser corroborada la información por el adulto o por fuentes de información fiables.

### ***Actividad individual sugerida 2***

Proponer temas de investigación que se puedan llevar a cabo con los estudiantes conforme al nivel educativo en que se desempeña.

### ***Lectura sugerida 3***

#### **¿Cómo incorporar los proyectos comunitarios como estrategia de planificación?**

La ejecución de proyectos comunitarios es parte de la *responsabilidad social* del estudiante con su comunidad. Las acciones deberán contribuir a paliar y/o solucionar problemas comunes de las familias de los estudiantes. Esta propuesta de aprendizaje con proyección a la comunidad está contemplada en el currículum vigente.

Los niños y jóvenes pueden realizar actividades tales como: hermohear algún rincón de una plaza, organizar juegos con niños de escuelas más humildes, preparar dulces o compotas en base a frutos de estación, hacer campañas de prevención de enfermedades, organizar clubes de lectura, entre otros.

En nuestro país, a los pilares de la educación: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a emprender y en ese ámbito se ofrecen cientos de posibilidades, de desafíos, para emprender a través de diversos proyectos, gestiones que pueden contribuir tanto a la realización personal de cada uno de nuestros estudiantes como a la posibilidad de una vida mejor.

### *Actividad individual sugerida 3*

- Citar al menos dos propuestas de proyectos comunitarios que se pueden realizar en tu comunidad.
- Reflexionar sobre la importancia de incorporar proyectos comunitarios como estrategia de planificación.

## Bibliografía

- **Ander-Egg, E. y Aguilar, M. J.** (1993). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos de intervención socio-educativa*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- **Antunes, C.** (2000). *¿Qué es el proyecto: 12 días / 12 minutos?* Buenos Aires: San Benito.
- **Antunes, C.** (2003). *Un método para la enseñanza básica: el proyecto*. Buenos Aires: San Benito.
- **Arends, R.** (2007). *Aprender a enseñar*. México: Mc. Graw Hill. 7ma Edición.
- **Avolio de Cols, S.** (1996). *Los proyectos para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Marymar.
- **Barell, J.** (1999). *El aprendizaje basado en problemas: un enfoque investigativo*. Buenos Aires: Manantial.
- **Bloom y Cols,** "Apéndice: versión condensada de la taxonomía de los objetivos de la Educación. La clasificación, las metas educacionales.", *El Ateneo*, Buenos Aires, 7ma. Edición, 1979
- **Díaz Barriga, F** (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- **Eisner E,** "Los objetivos Educativos: ayuda o estorbo? En: Gimeno Sacristán y Perez Gómez, "La enseñanza: su teoría y su práctica", Akal, Madrid, 1985
- **Fernández, Adalberto. Sarramona Jaime. Tarin, Luis.** (2007). *Tecnología Didáctica*. CEAC. Barcelona.
- **Fundación Tierranuestra**(2000). *Proyecto comunitario: guía de elaboración*. Asunción: Fundación Tierranuestra.
- **Gimeno Sacristán J,** "El culto a la eficiencia y pedagogía por objetivos: nacimiento de un estilo pedagógico" en "La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia", "El afianzamiento de la pedagogía por objetivos", Morata, Madrid, 1985
- **Gimeno Sacristán J,** "El culto a la eficiencia y pedagogía por objetivos: nacimiento de un estilo pedagógico" en "La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia", "La pretendida neutralidad del enfoque tecnológico", Morata, Madrid, 1985
- **Medina Rivilla, A. Mata, F.** (2002). *Didáctica general*. Pearsons: Madrid.
- **Mejía B. William.** (2007). Artículo: El enfoque de competencias: Educación, Bogotá,
- **Monroy Farias, Miguel.** (1998) *La planeación didáctica*. UNAM. Facultad de Psicología. México.
- **Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura** (2014). *Actualización curricular*. MEC: Asunción.
- **Perrenoud, P.** (2011). *Construir competencias desde la escuela*, J. C. Sáez editor, tr. del francés por Marcela Lorca, México.
- **Pozo, J.** (2010). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- **Rodríguez-Reyes, V. M.** (2014). *LA FORMACIÓN SITUADA Y LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA PLANIFICACIÓN: LA SECUENCIA DIDÁCTICA*. (Spanish). *Ra Ximhai*, 10(5), 445.

- 
- **Román Pérez, M. Diez López, E.** (2003) Diseños curriculares de aula. Bs. As: Novedades educativas.
  - **SEP.** Plan de estudios 2011. Educación Básica, SEP, México, 2011.
  - **Stenhouse,** "Un concepto de diseño curricular", en: "La investigación como base de la enseñanza", Morata, Madrid, 1987
  - **Vizcarro, Carmen. León, José.** (2008) Nuevas tecnologías para el aprendizaje. Pirámide. Madrid.